

COSTA

Denunciado un motorista que 'volaba' a 200 km/h a su paso por Vila-seca

El conductor, residente en Salou y de 44 años de edad, carece de carnet de moto y tiene el permiso de conducir de coche retirado por falta de puntos. Mañana martes se le ha citado para un juicio rápido

Jordi Cabré

27/09/2021 19:42 | Actualizado a 27/09/2021 19:42

WhatsApp

Facebook

Twitter

Email

Link



FOTO: Mossos d'Esquadra

Los Mossos d'Esquadra del área regional de tráfico captaron con un radar móvil un motorista que circulaba a 200 km/h por la C-31b, la carretera que une Tarragona y Salou. La fotografía se captó en el kilómetro 6, en el término de Vila-seca, cuando pasaba el salouense a toda velocidad. Los hechos son del pasado viernes, día 24 de septiembre poco después de las 11 de la mañana.

Una patrulla de Mossos lo interceptó unos kilómetros más adelante y le pidió la documentación al infractor. Además de superar la velocidad máxima de la vía con creces (denuncia penal), el conductor no tenía permiso para llevar una motocicleta y el carnet de coche estaba retirado temporalmente por la pérdida de puntos.

Ante estos hechos, el hombre fue denunciado por un delito contra la seguridad viaria: exceso de velocidad y circular sin carnet, además de tener el otro suspendido temporalmente. Además, se le inmovilizó la motocicleta hasta que alguien vino y se hizo cargo de ella (él no podía llevarla). El acusado está citado este martes en los juzgados para poder dar su versión de las denuncias por su presunto delito contra la seguridad viaria.